

ALERTA AGRARIA



Directora: Bertha Consiglieri R.

Las opiniones vertidas en este informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES
Av. Salaverry 818, Lima 11, Perú. Tel: 4336810 Fax 4331744 Email: alerta@cepes.org.pe

Julio-Agosto 1998

127

Reconstrucción post-Niño

Descentralizada y con participación

En medio de la grave recesión que afecta a casi todos los sectores productivos, el proceso de reconstrucción post-Niño debiera ser un factor dinamizador de las deprimidas economías regionales, particularmente de sus agriculturas. A la fecha, sin embargo, desde distintas zonas afectadas se levantan voces que reclaman participación, celeridad y transparencia.

En las regiones no se conocen planes, cronogramas y estrategias de la reconstrucción, y las propuestas presentadas por gremios e instituciones locales no han sido atendidas. Si hay evidencias, en cambio, que las decisiones del Comité Especial (CEREN) que preside el Ministro Pandolfi están supeditadas al techo presupuestal impuesto por la severa política de ahorro del gasto público.

El mismo presidente del CEREN lo ha confirmado: los 1,800 millones de soles asignados a la reconstrucción se gastarán en los próximos dos años. En lo que resta del presente sólo se usará 400 millones de soles, menos de la cuarta parte del total. Pandolfi explica que esta distribución obedece, principalmente, a la necesidad de «preservar la disciplina fiscal».

Mil 800 millones de soles es, sin embargo, una suma pequeña (apenas el 1% del PBI), que proviene básicamente de préstamos por un total de 350 millones de dólares (mil millones de soles) otorgados por el Banco Mundial, el BID y el Japón. Sólo el resto sería aportado por el Tesoro Público.

La suma también resulta insuficiente si se toma en cuenta que los daños ocasionados por El Niño ascienden a 800 millones de dólares (2,400 millones de soles), según cifras de la Comisión de Presupuesto el Congreso.



La reconstrucción implica obras y campañas integrales de recuperación productiva.

Más aún, esta valorización sólo incluye la infraestructura productiva y de servicios afectada por lluvias, inundaciones y avalanchas. No considera ni las viviendas destruidas, ni las cuantiosas pérdidas por bajos o nulos rendimientos de la producción agrícola, situación que ha descapitalizado a centenas de miles de agricultores.

LO BARATO SALE CARO

Dada la limitación presupuestal, muchas obras se postergan y las que se ejecutan siguen siendo de emergencia. En el sector transportes ahora se trabaja en recuperar la «transitabilidad» de la Panamericana Norte y otras tres vías de penetración. Luego, en la fase de reconstrucción definitiva se incluirá los 18 mil kilómetros de caminos rurales afectados, a iniciarse recién en julio del próximo año.

Lo mismo pasa con la colapsada infraestructura de riego. Se rehabilita prioritariamente la infraestructura mayor, pero en los canales secundarios lo avanzado es

insuficientes para los requerimientos de riego de la campana agrícola. El Proyecto Subsectorial de Irrigación del Ministerio de Agricultura recién licita la ejecución de las obras que deberán realizarse contra el reloj en los próximos dos o tres meses.

El ahorro forzoso también ha significado dejar sin liquidez a los organismos públicos ejecutores. En Piura y Tumbes las máquinas tuvieron que parar en varias ocasiones pues no había dinero para combustible y el pago a los operarios. Los CTAR tampoco pueden terminar de cancelar las deudas que tienen con empresas contratistas y proveedores porque Economía y Finanzas no cumple con realizar los desembolsos.

De esta manera los recortes presupuestales al proceso de reconstrucción conducen a la improvisación, prolongando la emergencia de las poblaciones afectadas y ejecutando obras sin visión de largo de plazo. A la larga ello supone que en el futuro se tenga que incurrir en mayores gastos.

CONCERTAR PLANES

La situación antes descrita y el acentuamiento del estilo centralista con que fueron manejadas las fases de prevención y emergencia, han provocado airadas reacciones en las regiones afectadas. Desde Piura, el Obispo Oscar Cantuarias, quien preside el Consejo Departamental formado por gremios de agricultores, colegios profesionales, universidades y ONG's, ha dicho que la reconstrucción no camina, planteando la necesidad de descentralizar decisiones para asegurar la participación y transparencia del proceso.

El Consejo piurano, como el Frente Cívico formado en Ica desde principios de año, ya son en sí mismas instancias de concreción de propuestas de reconstrucción elaboradas por las instituciones que lo conforman. Propuestas que ponen especial atención en la recuperación de sus agriculturas, la principal actividad económica de las regiones, y sin duda el sector más afectado.

No escuchar estas propuestas ha significado, por ejemplo, desaprovechar los estensos pastizales dejados por El Niño en la costa norte, o perder la oportunidad de aprovechar la abundancia de agua para instalar nuevas plantaciones de frutales, como fue planteado por el Comité de Gestión y Defensa y el Colegio de Ingenieros de Piura.

Las decisiones del CEREN están condicionadas a un techo presupuestal impuesto por una severa política de ahorro del gasto público

No es tarde, sin embargo, para recuperar el valioso tiempo perdido, y concertar planes de reconstrucción incluyendo una campaña de recuperación productiva en la agricultura. Se requiere decisión y voluntad política para dotar al campo de las líneas especiales de crédito y los programas integrales de apoyo técnico que viene solicitando.

Municipios para el desarrollo rural

Como en todo el país, en las localidades rurales también se presenta una gran dispersión de candidatos y listas que compiten por atraer el voto popular en las elecciones municipales del próximo 11 de octubre. Predominan los independientes y las dos listas que se reclaman como tales cuando en realidad se perfilan como alternativas nacionales.

Por un lado, Somos Perú, liderado desde Lima por su actual alcalde y candidato a la reelección, Dr. Alberto Andrade. Por otro, Vamos Vecinos, el nuevo movimiento político del gobierno, que postula al recordado ministro del shock de 1990, Ing. Juan Carlos Hurtado Miller.

Somos Perú se ofrece como una alternativa contra el autoritarismo gubernamental. Vamos Vecinos como la opción más ligada a un gobierno que se caracteriza por una presencia en los programas estatales de lucha contra la pobreza, y en algunas zonas por la memoria reciente de la derrota al terrorismo.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos, los candidatos de ambos movimientos, así como la mayor parte de los independientes no se caracterizan por ofrecer propuestas que sean parte de apuestas integrales por la democracia y el desarrollo en el medio rural.

En lo que queda de las campañas electorales, los candidatos, sean de partidos políticos o de movimientos independientes, deberán definir sus propuestas y estrategias. Algunos de los temas que están sobre el tapete son los siguientes:

1. La participación en la gestión del gobierno local.

Existen en la Ley Orgánica de Municipalidades diversos dispositivos que obligan a los alcaldes a dar información sobre la gestión de los recursos, y que permiten a los ciudadanos conocer y participar del proceso de toma de decisiones.

Hay también una serie de metodologías que permiten preparar planes de gobierno y programas de desarrollo local en base a la identificación de las potencialidades naturales y humanas y a la identificación y articulación de las demandas de la población.

Esta planificación participativa permite que la formulación de los planes de gobierno y de desarrollo local sea una actividad colectiva, que no responda solamente a las iniciativas



Alcaldes y comuneros de Huancavelica en su marcha-cabalgata reclamaron descentralizar recursos.

o intereses de un alcalde electo y sus regidores.

La convocatoria a las comunidades campesinas, los clubes de madres, los sectores públicos (salud, educación, agricultura, transporte), las ONGs, las parroquias, etc., a constituir mesas o comités de trabajo como instancias de intercambio de información sobre iniciativas y actividades, mejora la eficacia en el uso de los recursos. Asimismo, per-

mite definir temas, momentos y mecanismos de cooperación entre las diferentes instituciones.

2. El cuidado de los recursos naturales.

La mayor parte de las experiencias en este campo son de concientización para la mejor gestión de cuencas. En ellas, los gobiernos locales asumen la responsabilidad directa en el tratamiento de la basura y los desagües, cuidando de no contaminar el am-

biente y los cursos de agua.

De la misma manera, los municipios presionan sobre las industrias y las minas, por ejemplo, para evitar que contaminen las fuentes de agua que abastecen a los centros poblados. En otros casos, los municipios pueden apelar a sus facultades de ordenamiento del uso del suelo para controlar procesos de urbanización o uso productivo de zonas protegidas.

3. La promoción de la producción y las inversiones en el sector agropecuario

En la mayor parte de las municipalidades distritales del Perú, y en buena parte de las provinciales, la mayoría de la población se ocupa en actividades agrop-cuarias. Desgraciadamente, buena parte de los alcaldes le dan la espalda a esta realidad, concentrando los recursos en el centro urbano de sus localidades.

Sin embargo, en algunas experiencias se ha logrado promover, desde la gestión municipal, el desarrollo rural. Algunas de las maneras en que esto ha sido logrado son:

-Asignando los recursos de inversión de los municipios a obras de interés rural, como caminos, almacenes y canales de riego.

-Asesorando a los productores en la preparación y presentación de proyectos de inversión ante inversionistas privados o la cooperación internacional.

-Adquiriendo de productores y pequeñas empresas locales los insumos necesarios (harinas y otros) para el programa del vaso de leche.

No debiera ser suficiente, pues, que un candidato declare su vocación democrática, que otro resalte su capacidad de conseguir apoyo del gobierno, o que muchos se declaren independientes. En todos los casos, los ciudadanos tienen el derecho de exigir precisiones sobre la manera en que los planes de gobierno y los programas de desarrollo local van a contribuir al desarrollo rural.

Ya hay suficiente experiencia acumulada al respecto, todo depende ahora de la capacidad y la voluntad de los candidatos de hacer suyas estas experiencias y de la capacidad de los ciudadanos de identificar a aquellos candidatos que sean capaces de comprometerse con ellas.

Proyecto Olmos y las tierras de la Comunidad Santo Domingo

El Proyecto Hidroenergético de Olmos, tan caro al pueblo de Lambayeque, avanzaría gracias a un convenio entre la Comunidad Campesina Santo Domingo de Olmos y el Estado. El Proyecto ha solicitado que la comunidad le ceda 60 mil hectáreas a cambio de diez pozos tubulares, la reserva de una dotación de agua y apoyo en el proceso de titulación de las tierras comunales.

El convenio debe ser aprobado por la Asamblea Comunal, a efectuarse en las próximas semanas, pero para que ello ocurra la Comunidad espera que el Estado aclare algunos importantes aspectos.

Los directivos de Santo Domingo han explicado que el Proyecto no precisa en un plano la ubicación ni demarcación exacta de las 60 mil hectáreas que solicita, lo cual despierta justificadas suspicacias. El asesor de la comunidad Pedro Alva señala que el acuerdo se facilita si lo que se pide son cruces que

nadie explota, pero la situación cambia si las tierras que quiere el Proyecto se superponen con las áreas productivas que están en posesión de aproximadamente once mil familias comunales.

Según lo previsto, el gobierno debe tumbar este año la construcción de un tnel trasandino para derivar las aguas del río Huancabamba hacia las pampas de Olmos. El resto de las obras serán entregadas en concesión a una empresa privada.

La empresa que gane la licitación recibirá como estímulo a su inversión, la administración del servicio de agua y energía eléctrica por un número determinado de años y las propiedades de las tierras que ceda la comunidad Santo Domingo, para trabajarlas directamente o subarrendarlas. La comunidad campesina espera que a través del diálogo se logre un acuerdo que también sea atractivo para sus integrantes.

Trigo importado sin sobretasa

Pocos ganan, muchos pierden

Inexplicablemente fue eliminado el derecho específico o sobretasa variable a las importaciones de trigo y derivados (harina y pastas). La medida, dictada el pasado 6 de agosto ((DS083-98-EP), abarata los costos de la industria molinera y de fideos, pero por varias razones perjudica al sector agrario y al fisco.

La sobretasa, que ahora sólo grava las importaciones de maíz, arroz, azúcar y lácteos, fue creada en 1991 para proteger la producción agraria nacional frente a la competencia de importaciones subsidiadas en sus países de origen. En el caso del trigo se trataba de proteger a los productores de papa y cereales -incluido el arroz-, cuyo consumo interno es recientemente sustituido por los fideos elaborados con el insumo importado.

El impuesto se aplica en base a una tabla, según la cual el monto a pagar por los importadores baja cuando el precio internacional sube, de modo que también es un mecanismo regulador de precios internos ante las fluctuaciones del mercado internacional.

Bajo este último criterio, la eliminación de la sobretasa al trigo se justificaría sólo si los precios



internacionales estuvieran altos y sin perspectivas de bajar. Pero no es esa la situación pues según los reportes semanales del MEF, el precio internacional del trigo tiende a la baja: la tonelada que en agosto del '97 se cotizaba a un promedio de 152 dólares, bajó a 144 dólares en enero, estuvo en 131 dólares en mayo y ahora cuesta 114 dólares.

En este último nivel los importadores debían pagar 49 dólares de sobretasa por cada tonelada de trigo ingresada al país y 64 dólares por las de harina y pastas. Al eliminarse el gravamen, sus costos de importación se reducen en un 25%.

Para el fisco, el cobro de la sobretasa a las importaciones de trigo representaba un ingreso anual de más de 50 millones de dólares que, de acuerdo a ley, debían depositarse en el Fondo de Desarrollo Agrario. Eliminado el impuesto, el Estado dejará de percibir unos 25 millones de dólares en lo que resta del año, monto que no es una bicoca considerando la severa crisis fiscal que vive el país.

¿Cómo explicar entonces una medida que reduce los ingresos del Tesoro Público y alienta la importación de trigo, harina y también fideos, cuando, además, el déficit de la balanza comercial creció en US\$1.700 millones durante el primer semestre de este año? No olvidemos que parte de este déficit es explicado por nuestra creciente dependencia alimentaria.

En un contexto de precios internacionales bajos, lo coherente hubiese sido consolidar la política de sobretasas de manera razonable para frenar las importaciones y evitar el deterioro de los precios agrícolas internos sin producir efectos inflacionarios. Sorprendentemente se ha optado por lo contrario.

Por otro lado, los menores costos de adquisición e internamento debiera traducirse en el abaratamiento de la harina, el pan y los fideos para beneficio de los consumidores. Como es evidente, esto no está ocurriendo, al contrario algunas conocidas marcas de fideos volvieron a elevar sus precios a mediados de agosto. Así pues, mientras el Estado reduce sus ingresos, la industria molinera incrementa sus utilidades.

Las otras importaciones

El derecho específico a las importaciones de maíz, arroz, lácteos y azúcar sigue vigente, pero las tablas para determinar el monto del tributo han sido modificadas, elevándolo en los casos del maíz (ver nota) y el arroz, y reduciéndolo en el de los lácteos y el azúcar.

El cambio más relevante se produce con el azúcar, cuyo costo de importación se abarata en cerca de 20%. Cabe mencionar que el mercado internacional azucarero también muestra tendencia a la baja. El precio FOB de la tonelada de azúcar bajó de 299 dólares en enero, a 259 dólares en julio. En este nivel, los importadores pagaban antes un derecho específico de 70 dólares por tonelada. Ahora, con la nueva tabla aprobada por el MEF, sólo pagan 58 dólares la tonelada.

La reducción afecta directamente a las empresas azucareras, cuya agobiante situación económica y financiera se ha visto agravada por el Fenómeno El Niño. Los rendimientos de sacrosos bajaron en cerca de 30%, lo cual implica menor producción de azúcar y mayor costo para la agroindustria nacional. En ese contexto también baja el precio de las acciones de los trabajadores cañeros.

Beneficios tributarios para la agroindustria

La extensión a la agroindustria de los beneficios tributarios y laborales que otorga la Ley de Promoción Agraria (DL 855), anunciada desde hace varios meses, no termina de recibir la luz verde del Ministerio de Economía, por discrepancias que tienen que ver con el tipo y tamaño de empresas que deben ser incluidas.

La esperanza medida extendería a la agroindustria los beneficios que ahora rigen exclusivamente para las actividades de cultivo y crianza. Entre otras facilidades, la Ley dictada en noviembre del '96 exonera del pago al FONAVI y del impuesto a los activos, reduce de 30% a 15% el impuesto a la renta, y a sólo 4% de la remuneración mínima vital el aporte del empleador al Seguro de Salud.

Está fuera de discusión que las medidas promocionales sólo pueden alcanzar a las empresas procesadoras de insumos nacionales. Aclarado esto, la propuesta del Ministerio de Industrias

considera únicamente a las agroindustrias dedicadas a la transformación primaria de productos agropecuarios, es decir limpieza, empaque, conservación, congelado y deshidratación.

Coincide con este criterio un proyecto de ley presentado en la Comisión de Agricultura del Congreso prescindiendo que la transformación primaria debe ser efectuada por el mismo productor o por empresa distinta ubicada en el ámbito de producción y acopio de los productos agropecuarios.

Frente a ello, sectores empresariales han insistido en extender los beneficios también hacia las agroindustrias que dan mayor valor agregado. Por ejemplo, la industria vitivinícola, la importante agroindustria azucarera, o la de productos lácteos, siempre que se abastezcan en el mercado nacional.



Si el objetivo es promover la inversión, generar empleo en el agro e incrementar las agroexportación, el planteamiento no tendría porque ser desatendido. Considerando, además, que las facilidades tributarias -vigentes hasta el año 2007- no causarían mayor problema al fisco, toda vez que el sector agropecuario contribuye con menos del 1% de la recaudación tributaria anual.

Azucareras

Crónica de subastas fracasadas

Con algunas pocas excepciones, la situación de las empresas azucareras sigue complicándose. Abrumadas por serios problemas financieros y una crisis interna, varias de las más importantes agroindustrias han iniciado procesos de subasta de acciones, conducidos por el CEPRI que preside Arturo Woodman, bajo las condiciones establecidas por una serie de decretos gubernamentales expresamente dictados para facilitar la venta.

Paradójicamente, se tiene ahora una enredada madeja legal que ha terminado por ahuyentar a inversionistas y entrapar a las empresas azucareras en una virtual parálisis que agrava su crisis, y que en varios casos puede desencadenar en caos.

Desde su transformación en sociedades anónimas, las ex-cooperativas están sometidas a un excepcional régimen de pago forzoso y adelantado de impuestos que las descapitaliza. La producción, también afectada por El Niño, se redujo a menos de la mitad. Los salarios se pagan a cuenta gotas, al punto que en Casa Grande y otras empresas tuvo que intervenir el PRONAA.

Donde hay comisión de venta, la Ley General de Sociedades no se aplica, pues los directorios y juntas de accionistas están con las funciones recordadas, impedidas por un decreto de urgencia de efectuar cualquier tipo de operación crediticia o de reorganización empresarial. Los decretos también bloquean toda posibilidad de buscar distintas alternativas para reflotar las empresas, incluso la de asociarse con empresarios privados a través de mecanismos que no necesariamente implican que los trabajadores dejen de ser propietarios.

En ese contexto los trabajadores han sido «persuadidos» de vender sus acciones ingresando a procesos de subasta con descenlaces que, en la mayoría de casos, son de pronóstico reservado.

Salvo Cartavio y posiblemente Laredo, las subastas van de fracaso en fracaso. Aunque fueron precedidas por sendos «road shows» internacionales y el desfile de empresarios de diversas nacionalidades que compraron bases y visitaron los complejos cañeros, a la hora de las definiciones casi no hubo postores.

Casa Grande inauguró el proceso con la participación de un sólo postor, el Consorcio de Inversiones Progreso del



Arturo Woodman en la fracasada subasta de Casa Grande

grupo Picasso-Candamo. Su propuesta fue simplemente inaceptable: \$/1.12 por cada acción cuyo precio base era de \$/10. Pucallá y Sinituco también pasaron por la experiencia sin encontrar un sólo postor interesado. Pomalca ya puso en venta las bases de su subasta, pero sus directivos aseguran que no venden si los inversionistas interesados no respetan el precio base.

En Chucurapi-Pampa Blanca de Arequipa, la venta sindicada de acciones se frustró al descubrirse que un importante paquete accionario había sido irregularmente negociado por sociedades agenceras de bolsa en operaciones aviladas por la CONASEV. Actualmente los directivos de la empresa buscan suspender los efectos legales de estas ventas.



Espectantes castgrandinos al abrirse el sobre del único postor

Por el momento sólo Cartavio ha concretado la venta del 70% de las acciones al único postor de la subasta, el consorcio peruano-panameño Azúcar Agro que ya pagó \$/5.03 por acción, 2 soles menos que el precio establecido en las bases.

Laredo se encuentra en un proceso de negociación con la empresa colombiana Manuella, para convencerla de que concrete la operación de compra pactada en la subasta realizada a principios de junio. Los colombianos dieron marcha atrás en su oferta ante las elevadas contingencias que Laredo tiene pendiente con sus jubilados y con terceros.

Según lo informado, la negociación conducida por la comisión ad-hoc, que preside el asesor presidencial Absalón Vásquez, va por buen camino, pero mientras el impase no se resuelve los procesos de venta en el resto de empresas están suspendidos hasta nuevo aviso.

EL RECLAMO DE LOS JUBILADOS

Y es que las contingencias que motivaron el retroceso de Manuella las tienen prácticamente todas las empresas. La más importante son las demandas judiciales iniciadas por jubilados descontentos por la forma cómo se capitalizaron en acciones sus beneficios sociales.

El origen de estos reclamos también tienen que ver con los procedimientos seguidos para la liquidación de CTS y demás deudas laborales, durante el proceso de cambio de ecop-

rativas a sociedades anónimas. Para apurar este proceso el gobierno dictó normas que permitieron obviar la intervención rigurosa del Ministerio de Trabajo en la revisión de las liquidaciones, tanto a los jubilados como a los trabajadores.

El problema quedó, sin embargo, pendiente. Para solucionarlo se creó un fondo especial administrado por la Comisión que preside Absalón Vásquez. El fondo se formará con los recursos que se obtengan de la venta de acciones que posee el Estado en las empresas. El 50% se distribuirá entre los trabajadores que vendieron sus acciones, y el restante servirá para cancelar «integrados» el reclamo de los jubilados, sólo después de ello se cubrirán otras posibles contingencias.

LA FALTA DE TRANSPARENCIA NO DA SEGURIDAD JURIDICA

Aunque estas medidas para cubrir contingencias fueron dictadas antes de las fracasadas subastas, los potenciales socios estratégicos brillaron por su ausencia, ahuyentados por un proceso de venta forzada que al pecar de falta de transparencia incubó problemas no sólo judiciales sino también sociales.

El uso y abuso de decretos de urgencia para imponer mecanismos de venta que violan la constitución y las leyes no ofrece ninguna seguridad jurídica a los posibles inversionistas que tampoco verían garantías de que la inversión será rentable.

Los mismos empresarios extranjeros y nacionales que compraron las bases de las subastas lo hicieron saber hace varios meses durante una reunión con el CEPRI y el ministro Pandolfi. Allí, se expresó preocupación por la ausencia de mecanismos reales de protección frente a importaciones de azúcar subsidiadas y se planteó extender a la industria las facilidades tributarias que otorga la Ley de Promoción Agraria.

El anuncio de que la agroindustria será incorporada en los alcances de la Ley ha despertado expectativas incluso, también, al interior de las empresas donde la mayoría de los trabajadores se resisten a desprenderse de sus acciones. Pero la medida no sólo se sigue postergando, sino que ya hay indicios de que, una vez más, el sector azucarero sería excluido, por lo menos hasta que la venta a nuevos

La apuesta de Andahuasi

La empresa azucarera Andahuasi es una de las pocas ex-cooperativa del sector que puede mostrar sus cuentas saneadas y no tiene los graves conflictos laborales, sociales o de gestión, que se presentan incluso en empresas donde hace varios años ya hay nuevos dueños.

En 1997, primer año de operaciones como sociedad anónima, el balance auditado de Andahuasi registra una utilidad neta cercana a los 4 millones de soles, capitalizados en más del 50 % por acuerdo de la asamblea de socios realizada a fines del pasado marzo.

A la fecha, pese a las pérdidas ocasionadas por el Fenómeno El Niño, Andahuasi está al día en el pago de la planilla, igual que con sus contribuciones a la SUNAT y el IPSS a los cuales abona mensualmente alrededor de 600 mil y 200 mil soles respectivamente. En el caso del IPSS «lo suficiente para cubrir la planilla de su hospital en Huacho», dice Eduardo Nuñez, actual presidente del directorio.

En 1997 la empresa, ubicada en el valle limeño de Huaura-Sayán, supe-



rá sus records de molienda y producción logrando ventas por más de 32 millones de soles, lo que representa un incremento de 24% en relación a las de 1996. Actualmente se ejecuta un programa que apunta a mejorar los rendimientos en campo y la eficiencia de la fábrica, gracias a una línea de crédito otorgada por el Banco de Brasil (US\$ 5 millones).

Andahuasi también se ha reorganizado empresarialmente independizando su fábrica. Con esta medida el área campo puede reducir sus costos al acogerse a los

beneficios tributarios que otorga la ley a las actividades de cultivo o crianza, no agroindustriales.

Exhibiendo sus resultados, los directivos de Andahuasi salen al frente de quienes dan por hecho que la industria azucarera siendo propiedad de sus trabajadores no puede salir adelante. Es cierto que se trata de una empresa pequeña, que posee buenas tierras y agua. Pero su presidente señala que empresas como Ingemo, San Jacinto, Chuacrapí o Paramonga, donde la mayor parte de los trabajadores ya perdieron la propie-

dad, también son pequeñas y poseen iguales o similares condiciones hídricas y de suelos.

Para Nuñez la diferencia se encuentra en el factor humano, y sostiene que actualmente hay dos modelos. El que predomina, dice, «busca empobrecer a las empresas y a sus trabajadores metiéndoles en la cabeza que si no venden sus acciones las cosas no funcionan». El otro modelo consiste, según Nuñez, en «dignificar al trabajador, capacitándolo permanentemente, manteniéndolo informado y pagándole bien».

El directorio de Andahuasi convocó recientemente a los trabajadores para que manifiesten, por escrito, si desean vender sus acciones. El resultado: sólo 7% del capital social suscrito estaba dispuesto a hacerlo, habiendo trabajadores que sólo se desprendían de una parte de su paquete accionario.

En Andahuasi sus directivos y trabajadores no descartan la posibilidad de contar con un socio inversionista, pero que sea eso, dice Nuñez: «un socio dispuesto a compartir ganancias, riesgos y, por supuesto, la propiedad de la empresa con los trabajadores».

Nuevo ingenio en Chiclayo

La buscada inversión extranjera en la industria azucarera empezaría a concretarse en Lambayeque a través de «Azúcar Chiclayo SA», empresa de accionariado difundido que se propone construir un nuevo ingenio en el norte del país.

Azúcar Chiclayo está constituida por las firmas norteamericanas Arckel Sugar, Christopher Internacional, Siguler Guff, Vulcan Capital y sus socios nacionales Predico SA, y los pequeños y medianos cultivadores de caña de Lambayeque, éstos últimos representados en el directorio de la flamante agroindustria por Bernardo Gálvez y Gustavo García Mundaca.

Para los cañicultores independientes de Lambayeque la sociedad representa concretar un proyecto que empezó a gestarse hace unos ocho años. Para las ex-cooperativas se trata, sin duda, de un nuevo competidor que puede dejar a más de una en el camino.

La fábrica se construirá en Pisci y según lo proyectado empezará a operar

a comienzos del año 2000. La inversión asciende a 68 millones de dólares, y su capacidad de molienda será de 4 mil TM de caña al día.

Para asegurar la producción durante todo el año, el molino re-

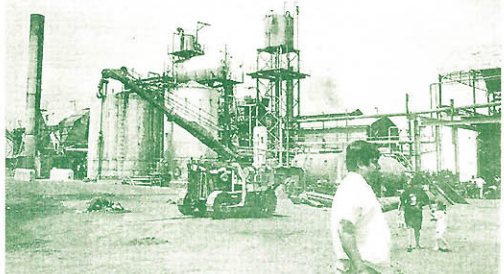
quiere no menos de 9 mil Hás sembradas. En Lambayeque ya existen más de 5 mil Hás de caña instaladas por fuera de las empresas azucareras. Lo más probable es que, ante la perspectiva real y próxima de contar con un ingenio moderno, más agricultores

lambayecanos se incorporen al sector cañicultor.

Con la nueva fábrica los sembradores independientes pueden romper con la dependencia hacia las ex-cooperativas azucareras, varias de las cuales han arrastrado a los cañicultores en sus dificultades de liquidez, cobrando caro por el servicio de molienda, y entregando tarde, mal y nunca el azúcar procesada.

Según lo informado por los directores de Azúcar Chiclayo, los sembradores además de contar con una modalidad alternativa de molienda, mantendrán la propiedad de sus tierras, recibiendo asistencia técnica para mejorar el rendimiento de sus cañas, y facilidades para acceder a líneas de crédito.

La puesta en marcha de este proyecto muestra que es posible la asociación entre inversionistas privados y agricultores, sin que ello signifique que éstos últimos dejen de ser también propietarios.



Incentivos al maíz



El Ministerio de Agricultura y COFIDE suscribieron a principio de julio un importante convenio para promover el consumo de maíz amarillo duro de producción nacional mediante una línea de crédito de 20 millones de dólares que la financiera estatal canalizará a través de bancos, cajas rurales y municipales.

La línea está destinada a financiar la adquisición de maíz exclusivamente en el mercado nacional por parte de empresas consumidoras (molinos, avícolas y pecuarios en general) o acopiadoras. No es pues un crédito para los agricultores maiceros, aunque indirectamente estimula su producción.

El Ministerio de Agricultura ha informado que se busca reducir en un 40% las importaciones de maíz entre el presente y el próximo año. En el 97 el volumen de maíz importado superó las 930 mil toneladas. De lograrse la meta, quedaría en alrededor de 500 mil toneladas en 1999.

CREDITO PROMOCIONAL

El costo del crédito es bastante bajo: la tasa libre más 2.75%, lo que representa un interés preferencial de aproximadamente 9%, para «facilitar el uso rápido» de la línea, según explicó el gerente general de COFIDE, Marco Castillo.

Pero no obstante estas condiciones promocionales, hasta el último 20 de agosto no se había utilizado ni un solo sol de la millonaria línea crediticia. En COFIDE indican que nadie la ha solicitado pese a que el Ministerio de Agricultura ha entregado una relación de potenciales empresas beneficiarias.

El Ing. Hernán Yañepi, encargado del programa en el Ministerio de Agricultura, nos informó que la lista de empresas no está cerrada, precisando que la calificación y selección de prestatarios es atribución de las intermediarias financieras. Claro está, siempre que las empresas lo soliciten y que los bancos vean la resistencia que han mostrado en los últimos años a trabajar con las líneas de COFIDE hacia el sector agrario.

De otro lado, las empresas consumidoras ya cuentan con un importante stock de maíz importado en sus almacenes. Entre enero y junio ingresaron 513 mil toneladas, aumentando en más de 27% respecto a las compras efectuadas durante el primer semestre del 97. Si se continúa con la misma tendencia, el 98 cerraría con más de un millón de toneladas de maíz importado, todo un record histórico.

Este incremento se ve estimulado, además, por precios internacionales que muestran una tendencia decreciente desde el año pasado. En enero del 97 se conseguía a un promedio de 125 dólares la tonelada, hoy el precio está en 98 dólares la tonelada.

Adicionalmente, desde mediados del año pasado también se re-

dujo el costo de importación. El arancel bajó a 12%, más una sobretasa fija de 5%. Recientemente, al modificarse la tabla para aplicar el derecho específico o sobretasa variable, el costo de importación se ha elevado ligeramente en 2 puntos, pero sin llegar a compensar la baja de precios en el mercado internacional.

LA PRODUCCION INTERNA

Complementariamente, el Ministerio de Agricultura viene promoviendo la siembra de maíz en los valles costeros, otorgando préstamos en insumos (semilla, fertilizantes y pesticidas) y apoyo con maquinaria agrícola.

Asimismo, el Ministerio ha convocado a una oferta pública de 60 mil toneladas de maíz bajo la modalidad de venta a futuro. Esta producción será cosechada entre los meses de octubre a diciembre por los agricultores beneficiarios del programa de apoyo ministerial. Los postores presentarán sus propuestas el próximo 16 de setiembre.

Las cosechas de maíz amarillo de aquí a fin de año se estima que debe ser cercana a las 200 mil toneladas, toda vez que según la Oficina de Información

Agraria, entre abril y junio último se instalaron más de 41.300 Hás en todo el país, 10 mil hectáreas más que durante el mismo período del año anterior.

Considerando que el maíz se cosecha en cualquier época del año, y que además implica menores gastos que otros cultivos, es previsible que las siembras continúen en los próximos meses, incrementándose la oferta nacional del grano y el riesgo de deprimir los precios internos.

Por eso, para lograr la meta de reducir las importaciones de maíz y hacer efectivo el crédito promocional abierto por COFIDE, es necesario establecer medidas adicionales. Revisar ahora la política arancelaria es una medida razonable también para evitar que los precios internos del maíz se vean abajo.

Papa: sin

Como estaba previsto y advertido la papa está escasa y por tanto cara en los mercados de todo el país. En el mayorista de Lima el kilo de papa blanca que en mayo se cotizaba entre \$/0.80 y \$/0.90, a fines de julio se había duplicado, llegando a las áreas de casa en cerca de \$/2.50.

La situación se prolongará hasta por lo menos la primera quincena de setiembre pronostica el Comité Nacional de Productores. Su presidente, Jorge Chávez Benítez, indica que en esos días salen las cosechas de la costa sur, principalmente del Valle del Tambo «Arequipa» y de Nasca e Ica. Luego vendrá la producción de Huánuco, Pasco y los valles de la costa central.

En estos últimos, sin embargo, el área papera instalada ha disminuido, por lo que se prevé que el abastecimiento seguirá irregular hasta fines de año. En la costa central las siembras que normalmente se realizan entre abril y julio,



Los tropiezos de la campaña algodонера

Seguidores del tema algodонера estiman que en la nueva campaña seguirá la tendencia a mantener un hectárea algodонера reducido en los valles de la costa central productores del Tanguis.

Entre los valles de los departamentos Ica, Lima y Ancash, se instalan, en la campaña 97/98, alrededor de 62 mil hectáreas de algodón, área reducida frente a las cerca de 80 mil hectáreas algodoneiras de otras épocas no muy lejanas. La normalización del clima y la buena perspectiva de precios, deberían revertir la tendencia, pero el factor determinante es el financiamiento.

Los algodoneiros están descapitalizados por los bajos rendimientos obtenidos en la campaña anterior a causa de los transtornos climáticos y la mayor incidencia de plagas provocados por El Niño. Muchos están endeudados ante bancos, cajas rurales y desmotadoras.

Los problemas más serios se viven en Cañete, donde, por ejemplo, la cartera morosa de la Caja Rural es cercana al 70% del capital colocado principalmente en el cultivo del algodón.

En este valle del sur de Lima, el SENASA ha autorizado atrasar las siembras del algodонера en quince días, fijándolas del 15 de agosto al 30 de setiembre. De acuerdo a la resolución emitida el atraso obedece exclusivamente a razones



fitosanitarias, pero la ampliación también permite que los agricultores dispongan de mayor plazo para refinanciar sus deudas y obtener nuevo capital de trabajo.

El Presidente de la Junta de Usuarios de Agua de Cañete, Efraín Nuñez, considera que su valle requiere de una inyección de capitales y plantea que Cofide amplíe los montos que intermedia a través de los bancos y de la caja rural. Nuñez indica que las labores de preparación de terreno se encuentran muy atrasadas, y que de persistir la liquidez, el valle se inclinará masivamente por cultivos de camote, yuca y hortalizas, corriendo el riesgo de saturar el mercado con estos productos y volver a perder.

Otro factor que incide en una menor área algodонера es la situación de la industria textil y de confecciones, que en los últimos años jugaron un papel en el financiamiento de la producción algodонера. Sus ventas se redujeron el año pasado por la ausencia de invierno, y este año se ven afectadas por la recesión interna y la masiva importación de textiles y confecciones provenientes de los países asiáticos a precios dumping.

Los gremios de la industria textil le han planteado al gobierno la necesidad de establecer medidas de salvaguarda para enfrentar la competencia, habiendo quedado pendiente una reunión con el Ministro de Industrias. En la agenda también debiera incluirse la situación de la producción algodонера, y de fibras en general, asunto en el que sin duda debe entrar a tallar el sector agrario, tanto público como privado.

Atención a las nuevas variedades de algodón

Un grupo de instituciones vinculadas al cultivo del algodонера de Ica y Lima han expresado preocupación por la introducción de variedades foráneas de algodón con fines comerciales y sin haber pasado por pruebas de sanidad y adaptabilidad.

En comunicación dirigida al Ministro de Agricultura, las instituciones algodoneiras señalan que la introducción de estas variedades constituyen una seria amenaza de mezclas de fibras, indeseables para la industria textil, y de contaminación genética de las variedades sembradas en el Perú. En particular del hoy venido a menos «Tanguis» que se produce en los valles de la costa central.

Se sabe que estas variedades foráneas se introdujeron en campos de Ica y Chincha durante la pasada campaña con resultados aparentemente aceptables. Sin embargo, expertos algodoneiros consideran que los buenos rendimientos pueden estar asociados a que las semillas, que procedían de zonas cálidas de Israel, se adaptaron bien a las excepcionales condiciones climáticas creadas por el Fenómeno El Niño.

Los técnicos señalan que existe el riesgo de contaminar al «Tanguis», debido al alto nivel de cruzamiento natural —por transmisión de polen existente en nuestro medio, y al uso ilegal de «seppas», de origen desconocido, como semilla. Tampoco puede descartarse el peligro de que ingresen nuevas plagas y enfermedades, o que las nuevas variedades introducidas sean más susceptibles a los problemas fitosanitarios existentes en el país.

Ante estas amenazas las asociaciones de agricultores de Ica y Cañete, la Asociación de Fomento Agroindustrial de Chincha, FUNDEAL, el Programa Algodón de la Universidad Agraria y la Asociación de Promoción Agraria consideran que no debe permitirse las siembras comerciales de variedades foráneas no inscritas en el Registro de Cultivares del Ministerio de Agricultura.

Las instituciones algodoneiras no se oponen a los ensayos con variedades introducidas y la innovación de tecnologías, pero exigen que éstos pasen por un riguroso proceso de comprobación sanitaria y de adaptabilidad a las condiciones agroecológicas de nuestros valles.

semillas y sin apoyo

esta vez recién empezaron a ejecutarse a mediados de junio cuando quedó definitivamente claro que el Fenómeno El Niño había concluido.

El área instalada en estas zonas es, sin embargo, pequeña debido a la falta de financiamiento para un cultivo que no sólo es de alto riesgo, sino que también tiene elevados costos de producción: entre 4 mil y 4.500 dólares por hectárea en costa.

Mientras tanto, los campos paperos serranos terminaron de cosecharse en junio con resultados que el presidente del comité de productores califica de «desastrosos». Debido a la baja tuberización de las plantas y a la presencia extendida de la «ranchara» y el gorgojo de los andes.

En el Callejón de Huaylas las pérdidas alcanzan al 90% de la producción y los daños se extienden hacia Conchucos, también en Ancash. En Huamachuco, sierra de La Li-

bertad, se estima que los daños causados por «la ranchara» superan los 20 millones de soles. En Apurímac, Cusco y Puno, las respectivas direcciones de agricultura informaron que las pérdidas afectaron entre el 20 y el 70% de la producción.

Esta situación no sólo significa escasez de alimento para un vasto sector del campesinado andino que produce para el autoconsumo, sino que también reduce el stock de semilla para la próxima campaña.

CONAPAPA tenía previsto instalar campos semilleros en distintos puntos del país, según el convenio firmado hace varios meses con el Ministerio de Agricultores y el Centro Internacional de la Papa. Pero su ejecución se viene postergando debido a que la Unidad Operativa de Proyectos Especiales de Agricultura (UOPE) carece de recursos. Por la misma razón Agricultura suspendió en mayo el apoyo que tenía previsto para instalar 1.200 hectáreas de papa en los valles de Lima.

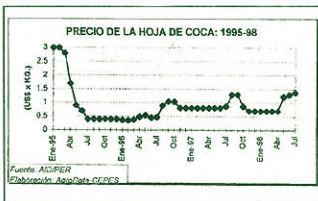
¿Y qué pasa con el desarrollo alternativo?

Coca, otra vez al alza

La prolongada crisis de precios de la coca iniciada a mediados del '95, condujo a pensar que en el Perú podríamos estar en el final del ciclo de la cocaína. En este período se produjo una extraordinaria reducción del área cocalera en producción: no más de 50 mil Hás en 1997, frente a 185 mil Hás de 1992, según cifras oficiales. Sin embargo, a mediados del presente año empiezan a aparecer preocupantes señales de reaparecer de la economía cocalera.

Tanto en el Alto Huallaga como en el Valle del Río Apurímac, el precio de la arroba de coca se colocaba en julio entre 15 y 18 dólares, más del doble que a principios de año, un mes después ya bordea los 25 dólares. En el Valle del Apurímac la pasta básica lavada se cotiza en cerca de 600 dólares el kilo, casi triplicando los 200 dólares del último febrero. Los datos recogidos por observadores en las zonas cocaleras coinciden con la información que procesa, mes a mes, el Olgad-Management Information System de AID-Perú (ver gráficos).

El alza no sería un "hipo" coyuntural como los de los últimos tres años, nos dice el economista Hugo Cabieses, quien se inclina a pensar, más bien, que se trata de una tendencia que puede profundizarse. Cabieses



advierte que se está produciendo una rearticulación de las bandas de narcotraficantes en busca de nuevas rutas para atender una demanda que también aumenta, tanto en norteamérica como en las principales urbes latinoamericanas.

Además, el narcotráfico encuentra en las zonas cocaleras un campesinado empobrecido y sin alternativas rentables. Los cultivos sustitutos de la coca, como cacao, palmito, yuca o maíz, no tienen

mercado asegurado, y los precios que se pagan ni alcanzan para satisfacer necesidades básicas ni cubren los costos de producción.

Así, frente a los 30 céntimos de sol que se recibe por un kilo de maíz en el Alto Huallaga, los 7 o 9 soles que se obtiene por el kilo de hoja de coca promueve la recuperación de plantaciones que en los últimos años estuvieron abandonadas. La caída de precios internacionales del café (ver nota) también contribuye a alimentar esta tendencia.

En este escenario, la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS) se apresta a presentar un Programa Integral de Desarrollo Alternativo ante el Grupo Consultivo que se reúne en Bruselas el próximo noviembre. Quienes conocen el documento lo califican de "muy bueno", pero temen que las medidas propuestas se queden en meras intenciones.

La ejecución del programa depende casi exclusivamente del financiamiento internacional, y si bien los esfuerzos en ese sentido deben continuar, con su aplazamiento se nos hace más que aborrecer el terreno para el reagrupamiento del narcotráfico y el senderismo. Ya hay evidencias de que esto último también está ocurriendo en el Alto Huallaga y en el Valle del Apurímac.

Cocaleros en busca de diálogo

Una delegación de campesinos del Alto Huallaga-Uchiza estuvo en Lima para exponer ante las autoridades del gobierno la realidad que se vive en su zona a raíz del reinicio de las campañas de erradicación forzosa de cocales. Ellos representan al Frente de Defensa del Alto Huallaga.

El frente cocalero ha informado que entre junio y julio últimos efectivos del CORAH de la base de Santa Lucía han realizado operativos de erradicación de cocales en diversos caseríos de la zona. Según versión de los afectados las plantaciones fueron eliminadas manualmente con machetes, y mediante la fumigación con un «humo blanco» que no sólo «seca la coca sino todo tipo de plantas».

El coordinador del Frente, Juan Reymundo Navarro, señala que los operativos se realizan «sin previo aviso y a cambio de nada» en aplicación de un plan de erradicación cuyos metas no se conocen en la zona.

Luego de recibir a la delegación de campesinos del Huallaga, CONTRADROGAS ha informado que el uso de químicos en la eliminación de cocales está prohibido. De todos modos, el Frente de Defensa del Alto Huallaga insiste en pedir una investigación, y, sobre todo, en la necesidad de reabrir el diálogo para concertar efectivas medidas de desarrollo alternativo y de diversificación productiva para sus zonas.

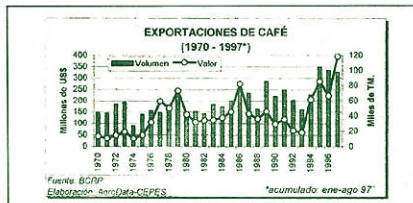
Es hora de tecnificar la producción

Café: Precios se desploman

La Junta Nacional del Café dió la claridad de alerta: «se vive un período de vacas flacas para la caficultura nacional», nuestro principal rubro de agroexportación.

Los precios del grano en el mercado internacional tienden a estabilizarse en alrededor de 110 dólares el quintal, una caída de más de 40% respecto a la cotización promedio del año anterior: 195 dólares.

Esta situación agravará el déficit de la balanza comercial agropecuaria. La junta cafetalera estima que si se logra colocar un volúmen similar al del año pasado (2 150 mil quintales), el valor de las ventas al exterior bajará en cerca de 30%. Es decir 150 millones de dólares menos que en 1997, cuando el valor de las exportaciones cafetaleras superó sus records históricos: 398 millones de dólares, no obstante que el volúmen fue inferior al de las dos campañas anteriores (ver gráfico).



Para evitarlo, las instituciones cafetaleras han presentado al Ministerio de Agricultura una propuesta de desarrollo que apunta a mejorar rendimientos, que son muy bajos, y a elevar la calidad de las cosechas, única manera de esquivar las situaciones de bajos precios, señala José Rivera, gerente de comercialización de COCLA, la Central de Cooperativas Cafetaleras del valle cusqueño de La Convención.

COCLA, empresa líder en las exportaciones durante los últimos dos años, ha colocado en el mercado europeo café orgánico obteniendo precios más altos que la cotización promedio. Otras centrales cafetaleras

se encuentran en el mismo esfuerzo. Pero para no desandar en estos avances, se requiere ampliar los programas de capacitación y transferencia tecnológica a los productores. En lo inmediato se necesitan líneas de financiamiento, de corto y mediano plazo, para mantener y mejorar las plantaciones.

Los cafetaleros también plantean extender los beneficios arancelarios y tributarios que tienen los compradores de tierras eriazas en la costa, para adquirir los equipos que requiere la caficultura. Una actividad sin duda estratégica, no sólo por tratarse de la que más divisas genera, sino también por ser la más importante alternativa para el desarrollo de la ceja de selva. Razones suficientes para que tanto Agricultura, como Prompex y Contradrogas, atiendan sus requerimientos.